

# FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

SPRAY COLOR AMARELO FLUORESCENTE.



## Sección 1. Identificación

**Identificador SGA del producto** : SPRAY COLOR AMARELO FLUORESCENTE.

**Código del producto** : 51.00.09509

**Tipo del producto** : Aerosol.

### Uso recomendado de la sustancia química peligrosa o mezcla, y restricciones de uso

#### Usos identificados

Pintura o material relacionado con la pintura.

**Datos del proveedor o fabricante** : SHERWIN-WILLIAMS DO BRASIL – DIV. AUTOMOTIVA  
Estrada do Montanhão, 3000 – Bairro Montanhão  
São Bernardo do Campo - São Paulo CEP: 09791-250  
www.sherwin-auto.com.br  
atendimento@sherwin-auto.com.br  
Núm.. de Teléfono: 55 (11) 2168-4500  
Número del facsímil: 55 (11) 2168-4565

**Número de teléfono en caso de emergencia:** : 08000 – 148110 CEATOX (Centro de Toxicología) 24 horas  
55 (11) 2168-4500 (Contacto de emergencia disponible las 24 horas del día)

## Sección 2. Identificación de los peligros

**Clasificación de la sustancia química peligrosa o mezcla** : AEROSOLES - Categoría 1  
IRRITACIÓN CUTÁNEA - Categoría 3  
IRRITACIÓN OCULAR - Categoría 2A  
TOXICIDAD PARA LA REPRODUCCIÓN - Categoría 1B  
TOXICIDAD ESPECÍFICA DE ÓRGANOS BLANCO (EXPOSICIÓN ÚNICA) (Efecto narcótico) - Categoría 3  
PELIGRO (AGUDO) PARA EL MEDIO AMBIENTE ACUÁTICO - Categoría 3  
PELIGRO (A LARGO PLAZO) PARA EL MEDIO AMBIENTE ACUÁTICO - Categoría 3

### Elementos de las etiquetas del SGA

**Pictogramas de peligro** :



**Palabra de advertencia** : Peligro

**Indicaciones de peligro** : Aerosol extremadamente inflamable. Contiene gas a presión, puede reventar si se calienta.  
Provoca una leve irritación cutánea.  
Provoca irritación ocular grave.  
Puede provocar somnolencia o vértigo.  
Puede perjudicar la fertilidad o dañar al feto.  
Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

### Consejos de prudencia

## Sección 2. Identificación de los peligros

|                                                              |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |
|--------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>Prevención</b>                                            | : Procurarse las instrucciones antes del uso. No manipular antes de haber leído y comprendido todas las precauciones de seguridad. Usar guantes de protección, ropa de protección e equipo de protección para la cara o los ojos. Mantener alejado del calor, chispas, llamas al descubierto, superficies calientes y otras fuentes de ignición. No fumar. No vaporizar sobre una llama al descubierto o cualquier otra fuente de ignición. Utilizar sólo al aire libre o en un lugar bien ventilado. No dispersar en el medio ambiente. Evitar respirar polvo o neblina. Lavarse cuidadosamente después de la manipulación. No perforar ni quemar, incluso después de su uso. |
| <b>Intervención/Respuesta</b>                                | : En caso de exposición demostrada o supuesta: Consultar a un médico. En caso de inhalación: Transportar a la persona al aire libre y mantenerla en una posición que le facilite la respiración. Llamar a un centro de toxicología o a un médico si la persona se siente mal. En caso de irritación cutánea: Consultar a un médico. En caso de contacto con los ojos: Enjuagar con agua cuidadosamente durante varios minutos. Quitar los lentes de contacto, cuando estén presentes y pueda hacerse con facilidad. Proseguir con el lavado. Si la irritación ocular persiste: Consultar a un médico.                                                                          |
| <b>Almacenamiento</b>                                        | : Guardar bajo llave. Proteger de la luz solar. No exponer a una temperatura superior a 50 °C/122 °F. Almacenar en un lugar bien ventilado. Mantener el recipiente herméticamente cerrado.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |
| <b>Eliminación</b>                                           | : Eliminar el contenido y recipiente conforme a todas las reglamentaciones locales, regionales, nacionales e internacionales.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |
| <b>Otros peligros que no contribuyen en la clasificación</b> | : No se conoce ninguno.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |

## Sección 3. Composición / información sobre los componentes

**Sustancia/mezcla** : Mezcla

### Número CAS/otros identificadores

**Número CE** : Mezcla.

| Nombre de ingrediente      | %         | Número CAS |
|----------------------------|-----------|------------|
| acetona                    | ≥25 - ≤50 | 67-64-1    |
| butano                     | ≥10 - ≤25 | 106-97-8   |
| propano                    | ≥10 - ≤25 | 74-98-6    |
| Acetato de sec-butilo      | ≥10 - ≤25 | 105-46-4   |
| 2-butoxietanol             | ≤6.1      | 111-76-2   |
| Etilbenceno                | ≤5        | 100-41-4   |
| xileno, mezcla de isómeros | ≤3.8      | 1330-20-7  |
| Metil-Etil-Cetona          | ≤3        | 78-93-3    |
| Butyl Benzyl Phthalate     | <2.5      | 85-68-7    |
| Acetato de 2-etoxietilo    | ≤2.2      | 111-15-9   |
| acetato de etilo           | ≤3        | 141-78-6   |

No hay ningún ingrediente adicional presente que, bajo el conocimiento actual del proveedor y en las concentraciones aplicables, sea clasificado como de riesgo para la salud o el medio ambiente y por lo tanto deban ser reportados en esta sección.

Los límites de exposición laboral, en caso de existir, figuran en la sección 8.

## Sección 4. Primeros auxilios

### Descripción de los primeros auxilios

**Contacto con los ojos** : Enjuagar los ojos inmediatamente con mucha agua, levantando ocasionalmente los párpados superior e inferior. Verificar si la víctima lleva lentes de contacto y en este caso, retirárselas. Continúe enjuagando por lo menos por 10 minutos. Procurar atención médica.

## Sección 4. Primeros auxilios

- Por inhalación** : Transportar la víctima al aire libre y mantenerla en reposo en una posición que le facilite la respiración. Si se sospecha que los vapores continúan presentes, la persona encargada del rescate deberá usar una máscara adecuada o un aparato de respiración autónoma. Si no hay respiración, ésta es irregular u ocurre un paro respiratorio, el personal capacitado debe proporcionar respiración artificial u oxígeno. Puede ser peligroso para la persona que proporcione ayuda dar respiración boca a boca. Procurar atención médica. Si es necesario, llame a un Centro de Control de Envenenamiento o a un médico. Si está inconsciente, coloque en posición de recuperación y obtenga atención médica inmediatamente. Asegure una buena circulación de aire. Aflojar todo lo que pudiera estar apretado, como el cuello de una camisa, una corbata, un cinturón. En caso de inhalación de productos de descomposición en un incendio, los síntomas pueden tardarse en aparecer. La persona expuesta puede necesitar ser mantenida bajo vigilancia médica por 48 horas.
- Contacto con la piel** : Lave la piel contaminada con suficiente agua. Quítese la ropa y calzado contaminados. Lave bien la ropa contaminada con agua antes de quitársela, o use guantes. Continúe enjuagando por lo menos por 10 minutos. Procurar atención médica. Lavar la ropa antes de volver a usarla. Limpiar el calzado completamente antes de volver a usarlo.
- Ingestión** : Lave la boca con agua. Retirar las prótesis dentales si es posible. Si se ha ingerido el material y la persona expuesta está consciente, proporcione cantidades pequeñas de agua para beber. Deténgase si la persona expuesta se siente descompuesta porque vomitar sería peligroso. No inducir al vómito a menos que lo indique expresamente el personal médico. En caso de vómito, se debe mantener la cabeza baja de manera que el vómito no entre en los pulmones. Procurar atención médica. Si es necesario, llame a un Centro de Control de Envenenamiento o a un médico. No suministrar nada por vía oral a una persona inconsciente. Si está inconsciente, coloque en posición de recuperación y obtenga atención médica inmediatamente. Asegure una buena circulación de aire. Aflojar todo lo que pudiera estar apretado, como el cuello de una camisa, una corbata, un cinturón.

### Síntomas y efectos más importantes, agudos o crónicos

#### Efectos agudos potenciales en la salud

- Contacto con los ojos** : Provoca irritación ocular grave.
- Por inhalación** : Puede causar una depresión del sistema nervioso central (SNC). Puede provocar somnolencia o vértigo.
- Contacto con la piel** : Provoca una leve irritación cutánea.
- Ingestión** : Puede causar una depresión del sistema nervioso central (SNC).

#### Signos/síntomas de sobreexposición

- Contacto con los ojos** : Los síntomas adversos pueden incluir los siguientes:  
dolor o irritación  
lagrimeo  
enrojecimiento
- Por inhalación** : Los síntomas adversos pueden incluir los siguientes:  
irritación del tracto respiratorio  
tos  
náusea o vómito  
dolor de cabeza  
somnolencia/cansancio  
mareo/vértigo  
inconsciencia  
reducción de peso fetal  
incremento de muertes fetales  
malformaciones esqueléticas

Sección 4. Primeros auxilios

- Contacto con la piel** : Los síntomas adversos pueden incluir los siguientes:
  - irritación
  - enrojecimiento
  - reducción de peso fetal
  - incremento de muertes fetales
  - malformaciones esqueléticas
- Ingestión** : Los síntomas adversos pueden incluir los siguientes:
  - reducción de peso fetal
  - incremento de muertes fetales
  - malformaciones esqueléticas

Indicación de la necesidad de recibir atención médica inmediata y, en su caso, de tratamiento especial

- Notas para el médico** : En caso de inhalación de productos de descomposición en un incendio, los síntomas pueden tardarse en aparecer. La persona expuesta puede necesitar ser mantenida bajo vigilancia médica por 48 horas.
- Tratamientos específicos** : No hay un tratamiento específico.
- Protección del personal de primeros auxilios** : No se tomará ninguna medida que implique algún riesgo personal o que no contemple el entrenamiento adecuado. Si se sospecha que los vapores continúan presentes, la persona encargada del rescate deberá usar una máscara adecuada o un aparato de respiración autónoma. Puede ser peligroso para la persona que proporcione ayuda dar respiración boca a boca. Lave bien la ropa contaminada con agua antes de quitársela, o use guantes.

Vea la sección 11 para la Información Toxicológica

Sección 5. Medidas contra incendios

Medios de extinción

- Medios de extinción apropiados** : Use un agente de extinción adecuado para el incendio circundante.
- Medios no apropiados de extinción** : No se conoce ninguno.

- Peligros específicos de la sustancia química peligrosa o mezcla** : Aerosol extremadamente inflamable. Los residuos líquidos que se filtran en el alcantarillado pueden causar un riesgo de incendio o de explosión. En caso de incendio o calentamiento, ocurrirá un aumento de presión y el recipiente estallará, con el riesgo de que ocurra una explosión. El gas se puede acumular en áreas bajas o cerradas o desplazarse una distancia considerable hacia la fuente de encendido y hacer retroceder la llama hasta causar incendio o explosión. Los recipientes de aerosoles que estallan pueden ser propulsados a alta velocidad de un fuego. Este material es nocivo para la vida acuática con efectos de larga duración. Se debe impedir que el agua de extinción de incendios contaminada con este material entre en vías de agua, drenajes o alcantarillados.
- Productos de descomposición térmica peligrosos** : Los productos de descomposición pueden incluir los siguientes materiales:
  - dióxido de carbono
  - monóxido de carbono
  - óxidos del nitrógeno
  - óxidos de azufre
  - óxido/óxidos metálico/metálicos
- Medidas especiales que deberán seguir los grupos de combate contra incendio** : En caso de incendio, aísle rápidamente la zona evacuando a todas las personas de las proximidades del lugar del incidente. No se tomará ninguna medida que implique algún riesgo personal o que no contemple el entrenamiento adecuado. Desplazar los contenedores lejos del incendio si esto puede hacerse sin riesgo. Use agua pulverizada para refrigerar los envases expuestos al fuego.
- Equipo de protección especial para los bomberos** : Los bomberos deben llevar equipo de protección apropiado y un equipo de respiración autónomo con una máscara facial completa que opere en modo de presión positiva.

## Sección 6. Medidas que deben tomarse en caso de derrame o fuga accidental

### Precauciones personales, equipo de protección y procedimiento de emergencia

- Para personal de no emergencia** : No se tomará ninguna medida que implique algún riesgo personal o que no contemple el entrenamiento adecuado. Evacuar los alrededores. No deje que entre el personal innecesario y sin protección. En el caso de que los aerosoles se abran, se deben tomar precauciones debido al escape rápido del contenido presurizado y del propulsor. Si ocurriera una rotura de gran cantidad de recipientes, trátense como un derrame de material a granel de acuerdo a las instrucciones descritas en la sección de limpieza de derrames. No toque o camine sobre el material derramado. Apagar todas las fuentes de ignición. No permitir el uso de bengalas, fumar, o el encendido de llamas en el área de peligro. Evite respirar vapor o neblina. Proporcione ventilación adecuada. Llevar un aparato de respiración apropiado cuando el sistema de ventilación sea inadecuado. Llevar puestos equipos de protección personal adecuados.
- Para el personal de respuesta a emergencias** : Si fuera necesario usar ropa especial para hacer frente al derrame, se tomará en cuenta la información de la Sección 8 sobre los materiales adecuados y no adecuados. Consultar también la información bajo "Para personal de no emergencia".
- Precauciones relativas al medio ambiente** : Evite la dispersión del material derramado, su contacto con el suelo, el medio acuático, los desagües y las alcantarillas. Informe a las autoridades pertinentes si el producto ha causado polución medioambiental (alcantarillas, canales, tierra o aire). Material contaminante del agua. Puede ser dañino para el medio ambiente si es liberado en cantidades grandes.

### Métodos y materiales para la contención y limpieza de derrames o fugas

- Derrame pequeño** : Detener la fuga si esto no presenta ningún riesgo. Retire los envases del área del derrame. Use herramientas a prueba de chispas y equipo a prueba de explosión. Diluir con agua y fregar si es soluble en agua. Alternativamente, o si es insoluble en agua, absorber con un material seco inerte y colocar en un contenedor de residuos adecuado. Disponga por medio de un contratista autorizado para la disposición.
- Gran derrame** : Detener la fuga si esto no presenta ningún riesgo. Retire los envases del área del derrame. Use herramientas a prueba de chispas y equipo a prueba de explosión. Aproximarse al vertido en el sentido del viento. Evite la entrada en alcantarillas, canales de agua, sótanos o áreas reducidas. Trate los derrames en una planta de tratamiento de aguas residuales o proceda tal como se indica a continuación. Detener y recoger los derrames con materiales absorbentes no combustibles, como arena, tierra, vermiculita o tierra de diatomeas, y colocar el material en un envase para desecharlo de acuerdo con las normativas locales (ver la Sección 13). Disponga por medio de un contratista autorizado para la disposición. El material absorbente contaminado puede presentar el mismo riesgo que el producto derramado. Nota: Véase la Sección 1 para información de contacto de emergencia y la Sección 13 para eliminación de desechos.

## Sección 7. Manejo y almacenamiento

### Precauciones que se deben tomar para garantizar un manejo seguro

- Medidas de protección** : Use el equipo de protección personal adecuado (vea la Sección 8). Recipiente a presión. Protéjase de los rayos solares y evítese exponerlo a temperaturas superiores a 50°C. No perforar ni quemar, incluso después de usado. Evítese la exposición - recábense instrucciones especiales antes del uso. Evite la exposición durante el embarazo. No manipular antes de haber leído y comprendido todas las precauciones de seguridad. No introducir en ojos o en la piel o ropa. No ingerir. Evitar respirar gas. Evite respirar vapor o neblina. No dispersar en el medio ambiente. Use sólo con ventilación adecuada. Llevar un aparato de respiración apropiado cuando el sistema de ventilación sea inadecuado. Mantener alejado del calor, chispas, llamas al descubierto, o de cualquier otra fuente de ignición. Use equipo eléctrico (de ventilación, iluminación y manipulación de materiales) a prueba de explosiones. No utilizar herramientas que produzcan chispas. Los envases

Sección 7. Manejo y almacenamiento

Orientaciones sobre  
higiene ocupacional  
general

vacíos retienen residuos del producto y pueden ser peligrosos.

: Está prohibido comer, beber o fumar en los lugares donde se manipula, almacena o trata este producto. Las personas que trabajan con este producto deberán lavarse las manos y la cara antes comer, beber o fumar. Quitar la ropa contaminada y el equipo de protección antes de entrar a las áreas de comedor. Véase también la Sección 8 acerca de la información adicional sobre las medidas higiénicas.

Condiciones de  
almacenamiento seguro,  
incluida cualquier  
incompatibilidad

: Conservar de acuerdo con las normas locales. Almacenar alejado de la luz directa del sol en un área seca, fresca y bien ventilada, separado de materiales incompatibles (ver sección 10) y comida y bebida. Guardar bajo llave. Eliminar todas las fuentes de ignición. Utilícese un envase de seguridad adecuado para evitar la contaminación del medio ambiente. Consulte la Sección 10 para obtener información acerca de los materiales no compatibles previo al manejo o uso.

Sección 8. Controles de exposición / protección personal

Parámetros de control

Límites de exposición laboral

| Nombre de ingrediente      | Límites de exposición                                                                                               |
|----------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| acetona                    | <b>Ministerio de Trabajo y Empleo (Brasil, 11/2001).</b><br>TWA: 780 ppm 8 horas.                                   |
| butano                     | <b>Ministerio de Trabajo y Empleo (Brasil, 11/2001).</b><br>TWA: 1870 mg/m³ 8 horas.                                |
| propano                    | <b>Ministerio de Trabajo y Empleo (Brasil, 11/2001).</b> Agotamiento del oxígeno [asfixiante].                      |
| Acetato de sec-butilo      | <b>ACGIH TLV (Estados Unidos, 1/2023).</b> [Butyl acetates all isomers]<br>STEL: 150 ppm 15 minutos.                |
| 2-butoxietanol             | <b>Ministerio de Trabajo y Empleo (Brasil, 11/2001).</b> Absorbido a través de la piel.<br>TWA: 50 ppm 8 horas.     |
| Etilbenceno                | <b>Ministerio de Trabajo y Empleo (Brasil, 11/2001).</b><br>TWA: 39 ppm 8 horas.                                    |
| xileno, mezcla de isómeros | <b>Ministerio de Trabajo y Empleo (Brasil, 11/2001).</b> [Xylenes (o-, m-, p- isomers)]<br>TWA: 190 mg/m³ 8 horas.  |
| Metil-Etil-Cetona          | <b>Ministerio de Trabajo y Empleo (Brasil, 11/2001).</b><br>TWA: 78 ppm 8 horas.                                    |
| Acetato de 2-etoxietilo    | <b>Ministerio de Trabajo y Empleo (Brasil, 11/2001).</b> Absorbido a través de la piel.<br>TWA: 340 mg/m³ 8 horas.  |
| acetato de etilo           | <b>Ministerio de Trabajo y Empleo (Brasil, 11/2001).</b><br>TWA: 155 ppm 8 horas.                                   |
|                            | <b>Ministerio de Trabajo y Empleo (Brasil, 11/2001).</b> Absorbido a través de la piel.<br>TWA: 460 mg/m³ 8 horas.  |
|                            | <b>Ministerio de Trabajo y Empleo (Brasil, 11/2001).</b> Absorbido a través de la piel.<br>TWA: 78 ppm 8 horas.     |
|                            | <b>Ministerio de Trabajo y Empleo (Brasil, 11/2001).</b> Absorbido a través de la piel.<br>TWA: 420 mg/m³ 8 horas.  |
|                            | <b>Ministerio de Trabajo y Empleo (Brasil, 11/2001).</b> Absorbido a través de la piel.<br>TWA: 310 ppm 8 horas.    |
|                            | <b>Ministerio de Trabajo y Empleo (Brasil, 11/2001).</b> Absorbido a través de la piel.<br>TWA: 1090 mg/m³ 8 horas. |

La información contenida en esta hoja de datos de seguridad no constituye la propia evaluación de los riesgos del lugar de trabajo del usuario, como es requerido por otra legislación de salud y seguridad. Las disposiciones de los reglamentos nacionales de salud y seguridad en el trabajo aplican al uso de este producto en el lugar de trabajo.



## Sección 8. Controles de exposición / protección personal

**Controles técnicos apropiados** : Use sólo con ventilación adecuada. Utilizar recintos de proceso, sistemas de ventilación locales, u otros procedimientos de ingeniería para mantener la exposición del obrero a los contaminantes aerotransportados por debajo de todos los límites recomendados o estatutarios. Los controles de ingeniería también deben mantener el gas, vapor o polvo por debajo del menor límite de explosión. Utilizar equipo de ventilación anti-explosión.

**Control de la exposición medioambiental** : Emisiones de los equipos de ventilación o de procesos de trabajo deben ser evaluados para verificar que cumplen con los requisitos de la legislación de protección del medio ambiente. En algunos casos será necesario el uso de eliminadores de humo, filtros o modificaciones del diseño del equipo del proceso para reducir las emisiones a un nivel aceptable.

### Medidas de protección individual

**Medidas higiénicas** : Lave las manos, antebrazos y cara completamente después de manejar productos químicos, antes de comer, fumar y usar el lavabo y al final del período de trabajo. Usar las técnicas apropiadas para remover ropa contaminada. Lavar las ropas contaminadas antes de volver a usarlas. Verifique que las estaciones de lavado de ojos y duchas de seguridad se encuentren cerca de las estaciones de trabajo. Nota(s): Las ropas contaminadas deben lavarse por separado.

**Protección de los ojos y la cara** : Equipo protector ocular que cumpla con las normas aprobadas debe ser usado cuando una evaluación del riesgo indique que es necesario para evitar toda exposición a salpicaduras del líquido, lloviznas, gases o polvos. Si existe la posibilidad de contacto con el producto se debe usar el siguiente equipo de protección, a menos que la evaluación del riesgo exija un grado superior de protección: gafas protectoras contra salpicaduras químicas.

### Protección de la piel

**Protección de las manos** : Guantes impermeables y resistentes a productos químicos que cumplan con las normas aprobadas deben ser usados siempre que se manejen productos químicos si una evaluación del riesgo indica que es necesario. Teniendo en cuenta los parámetros especificados por el fabricante de los guantes, se debe verificar durante el uso si aún mantienen sus propiedades protectoras. Es preciso tener presente que el tiempo de penetración para el material de los guantes puede ser diferente en cada fabricante. En el caso de mezclas formadas por varias sustancias no se puede estimar con exactitud el periodo de tiempo de protección de los guantes. El uso de guantes es recomendado: Guantes nitrílicos.

**Protección del cuerpo** : Antes de utilizar este producto se debe seleccionar equipo protector personal para el cuerpo basándose en la tarea a ejecutar y los riesgos involucrados y debe ser aprobado por un especialista. Cuando existe riesgo de ignición debido a la electricidad estática, se requiere el uso de ropa antiestática de protección. Para obtener el máximo nivel de protección contra descargas electrostáticas es preciso usar overoles, botas y guantes antiestáticos.

**Otro tipo de protección para la piel** : Antes de manipular este producto se debe elegir el calzado apropiado y cualquier otra medida adicional de protección de la piel basadas en la tarea que se realice y los riesgos asociados, para lo cual se contará con la aprobación de un especialista. Nota(s): Zapatos cerrados son recomendados para protección.

**Protección de las vías respiratorias** : Con base en el riesgo y el potencial de la exposición, seleccione un respirador que cumpla la norma o la certificación apropiada. Los respiradores se deben usar de acuerdo con un programa de protección respiratoria para asegurar el ajuste adecuado, la capacitación y otros aspectos importantes de uso. Si la exposición personal no puede ser controlada bajo los límites aplicables por ventilación, usar un respirador adecuado para vapores orgánicos/particulados.

Sección 9. Propiedades físicas y químicas

Apariencia

|                                                                    |                                                      |
|--------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------|
| Estado físico                                                      | : Líquido.                                           |
| Color                                                              | : Varios                                             |
| Olor                                                               | : Característico.                                    |
| Umbral del olor                                                    | : No disponible.                                     |
| pH                                                                 | : No aplicable.                                      |
| Punto de fusión/<br>congelación                                    | : No disponible.                                     |
| Punto de ebullición, Punto<br>inicial e intervalo de<br>ebullición | : No disponible.                                     |
| Punto de inflamación                                               | : Vaso cerrado: -29°C (-20.2°F)                      |
| Velocidad de evaporación                                           | : No disponible.                                     |
| Inflamabilidad                                                     | : No disponible.                                     |
| Límites inferior y superior<br>de explosión/inflamabilidad         | : Punto mínimo: 1%<br>Punto maximo: 13%              |
| Presión de vapor                                                   | : 101.3 kPa (760 mm Hg)                              |
| Densidad de vapor relativa                                         | : No disponible.                                     |
| Densidad                                                           | : 0.750856235 g/cm³                                  |
| Solubilidad                                                        | : No disponible.                                     |
| Coeficiente de partición: n-<br>octanol/agua                       | : No aplicable.                                      |
| Temperatura de ignición<br>espontánea                              | : No disponible.                                     |
| Temperatura de<br>descomposición                                   | : No disponible.                                     |
| Viscosidad                                                         | : Cinemática (40°C (104°F)): <20.5 mm²/s (<20.5 cSt) |
| Producto en aerosol                                                |                                                      |
| Tipo de aerosol                                                    | : Pulverización                                      |
| Calor de combustión                                                | : 30.52 kJ/g                                         |

Sección 10. Estabilidad y reactividad

|                                           |                                                                                                                   |
|-------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Reactividad                               | : No existen resultados específicos de ensayos respecto a la reactividad del este producto o sus ingredientes.    |
| Estabilidad química                       | : El producto es estable.                                                                                         |
| Posibilidad de reacciones<br>peligrosas   | : En condiciones normales de almacenamiento y uso, no ocurre reacción peligrosa.                                  |
| Condiciones que deberán<br>evitarse       | : Evitar todas las fuentes posibles de ignición (chispa o llama).                                                 |
| Materiales incompatibles                  | : Ningún dato específico.                                                                                         |
| Productos de<br>descomposición peligrosos | : Bajo condiciones normales de almacenamiento y uso, no se deben producir productos de descomposición peligrosos. |



Sección 11. Información toxicológica

\*\* Datos de la Mezcla \*\*

Información sobre las posibles vías de ingreso : No disponible.

Efectos agudos potenciales en la salud

- Contacto con los ojos : Provoca irritación ocular grave.
- Por inhalación : Puede causar una depresión del sistema nervioso central (SNC). Puede provocar somnolencia o vértigo.
- Contacto con la piel : Provoca una leve irritación cutánea.
- Ingestión : Puede causar una depresión del sistema nervioso central (SNC).

Síntomas relacionados con las características físicas, químicas y toxicológicas

- Contacto con los ojos : Los síntomas adversos pueden incluir los siguientes:
  - dolor o irritación
  - lagrimeo
  - enrojecimiento
- Por inhalación : Los síntomas adversos pueden incluir los siguientes:
  - irritación del tracto respiratorio
  - tos
  - náusea o vómito
  - dolor de cabeza
  - somnolencia/cansancio
  - mareo/vértigo
  - inconsciencia
  - reducción de peso fetal
  - incremento de muertes fetales
  - malformaciones esqueléticas
- Contacto con la piel : Los síntomas adversos pueden incluir los siguientes:
  - irritación
  - enrojecimiento
  - reducción de peso fetal
  - incremento de muertes fetales
  - malformaciones esqueléticas
- Ingestión : Los síntomas adversos pueden incluir los siguientes:
  - reducción de peso fetal
  - incremento de muertes fetales
  - malformaciones esqueléticas

Efectos crónicos potenciales en la salud

- Generales : No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.
- Carcinogenicidad : No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.
- Mutagenicidad : No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.
- Teratogenicidad : Puede dañar al feto.
- Efectos de desarrollo : No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.
- Efectos de fertilidad : Puede perjudicar la fertilidad.

Medidas numéricas de toxicidad (tales como estimaciones de toxicidad aguda)

Estimaciones de toxicidad aguda

| Ruta                 | Valor ETA (estimación de toxicidad aguda según GHS) |
|----------------------|-----------------------------------------------------|
| Oral                 | 14486.37 mg/kg                                      |
| Cutánea              | 23483.67 mg/kg                                      |
| Inhalación (gases)   | 184441.57 ppm                                       |
| Inhalación (vapores) | 42.44 mg/l                                          |

Sección 11. Información toxicológica

\*\* Datos del Componente \*\*

Información sobre efectos toxicológicos

Toxicidad aguda

| Nombre de producto o ingrediente | Resultado                 | Especies            | Dosis        | Exposición |
|----------------------------------|---------------------------|---------------------|--------------|------------|
| acetona                          | DL50 Oral                 | Rata                | 5800 mg/kg   | -          |
|                                  | CL50 Por inhalación Vapor | Rata                | 658000 mg/m³ | 4 horas    |
|                                  | DL50 Oral                 | Rata                | 3200 mg/kg   | -          |
|                                  | LCLo Por inhalación Vapor | Conejillo de Indias | >3.1 mg/l    | 1 horas    |
| butano                           | DL50 Cutánea              | Conejillo de Indias | >2000 mg/kg  | -          |
|                                  | DL50 Oral                 | Rata                | 1300 mg/kg   | -          |
|                                  | DL50 Cutánea              | Conejo              | >5000 mg/kg  | -          |
|                                  | DL50 Oral                 | Rata                | 3500 mg/kg   | -          |
| Acetato de sec-butilo            | CL50 Por inhalación Gas.  | Rata                | 6700 ppm     | 4 horas    |
|                                  | DL50 Oral                 | Rata                | 4300 mg/kg   | -          |
|                                  | DL50 Cutánea              | Conejo              | 6480 mg/kg   | -          |
|                                  | DL50 Oral                 | Rata                | 2737 mg/kg   | -          |
| 2-butoxietanol                   | DL50 Cutánea              | Conejo              | >10000 mg/kg | -          |
|                                  | DL50 Cutánea              | Rata                | 6700 mg/kg   | -          |
|                                  | DL50 Oral                 | Rata                | 2330 mg/kg   | -          |
|                                  | DL50 Oral                 | Rata                | 2700 mg/kg   | -          |
| Etilbenceno                      | DL50 Oral                 | Rata                | 5620 mg/kg   | -          |
|                                  | DL50 Cutánea              | Rata                |              |            |
|                                  | DL50 Oral                 | Rata                |              |            |
|                                  | DL50 Oral                 | Rata                |              |            |
| xileno, mezcla de isómeros       | DL50 Oral                 | Rata                |              |            |
|                                  | DL50 Cutánea              | Rata                |              |            |
|                                  | DL50 Oral                 | Rata                |              |            |
|                                  | DL50 Oral                 | Rata                |              |            |
| Metil-Etil-Cetona                | DL50 Oral                 | Rata                |              |            |
|                                  | DL50 Cutánea              | Rata                |              |            |
|                                  | DL50 Oral                 | Rata                |              |            |
|                                  | DL50 Oral                 | Rata                |              |            |
| Butyl Benzyl Phthalate           | DL50 Oral                 | Rata                |              |            |
|                                  | DL50 Cutánea              | Rata                |              |            |
|                                  | DL50 Oral                 | Rata                |              |            |
|                                  | DL50 Oral                 | Rata                |              |            |
| Acetato de 2-etoxietilo          | DL50 Oral                 | Rata                |              |            |
|                                  | DL50 Oral                 | Rata                |              |            |
|                                  | DL50 Oral                 | Rata                |              |            |
|                                  | DL50 Oral                 | Rata                |              |            |

Irritación/Corrosión

| Nombre de producto o ingrediente | Resultado                 | Especies | Puntuación | Exposición      | Observación |
|----------------------------------|---------------------------|----------|------------|-----------------|-------------|
| acetona                          | Ojos - Irritante leve     | Humano   | -          | 186300 ppm      | -           |
|                                  | Ojos - Irritante leve     | Conejo   | -          | 10 uL           | -           |
|                                  | Ojos - Irritante moderado | Conejo   | -          | 24 horas 20 mg  | -           |
|                                  | Ojos - Irritante fuerte   | Conejo   | -          | 20 mg           | -           |
|                                  | Piel - Irritante leve     | Conejo   | -          | 395 mg          | -           |
|                                  | Piel - Irritante leve     | Conejo   | -          | 24 horas 500 mg | -           |
| 2-butoxietanol                   | Ojos - Irritante moderado | Conejo   | -          | 24 horas 100 mg | -           |
|                                  | Ojos - Irritante fuerte   | Conejo   | -          | 100 mg          | -           |
|                                  | Piel - Irritante leve     | Conejo   | -          | 500 mg          | -           |
| Etilbenceno                      | Ojos - Irritante fuerte   | Conejo   | -          | 500 mg          | -           |
|                                  | Piel - Irritante leve     | Conejo   | -          | 24 horas 15 mg  | -           |
|                                  | Ojos - Irritante leve     | Conejo   | -          | 87 mg           | -           |
|                                  | Ojos - Irritante fuerte   | Conejo   | -          | 24 horas 5 mg   | -           |
| xileno, mezcla de isómeros       | Piel - Irritante leve     | Rata     | -          | 8 horas 60 uL   | -           |
|                                  | Piel - Irritante moderado | Conejo   | -          | 100 %           | -           |
|                                  | Piel - Irritante moderado | Conejo   | -          | 24 horas 500 mg | -           |
|                                  | Piel - Irritante leve     | Conejo   | -          | 24 horas 14 mg  | -           |
|                                  | Piel - Irritante moderado | Conejo   | -          | 24 horas 500 mg | -           |
|                                  | Piel - Irritante moderado | Conejo   | -          | 24 horas 500 mg | -           |
| Metil-Etil-Cetona                | Ojos - Irritante moderado | Conejo   | -          | 40 mg           | -           |
|                                  | Piel - Irritante leve     | Conejo   | -          | 490 mg          | -           |

Toxicidad específica de órganos blanco (exposición única)

## Sección 11. Información toxicológica

| Nombre                     | Categoría   | Ruta de exposición | Órganos vitales                      |
|----------------------------|-------------|--------------------|--------------------------------------|
| acetona                    | Categoría 3 | -                  | Efecto narcótico                     |
| xileno, mezcla de isómeros | Categoría 3 | -                  | Irritación de las vías respiratorias |
| Metil-Etil-Cetona          | Categoría 3 | -                  | Efecto narcótico                     |
| acetato de etilo           | Categoría 3 | -                  | Efecto narcótico                     |

### Toxicidad específica de órganos blanco (exposiciones repetidas)

| Nombre                     | Categoría   | Ruta de exposición | Órganos vitales   |
|----------------------------|-------------|--------------------|-------------------|
| Etilbenceno                | Categoría 2 | -                  | órganos auditivos |
| xileno, mezcla de isómeros | Categoría 2 | -                  | -                 |

### Peligro de aspiración

| Nombre                     | Resultado                            |
|----------------------------|--------------------------------------|
| Etilbenceno                | PELIGRO POR ASPIRACIÓN - Categoría 1 |
| xileno, mezcla de isómeros | PELIGRO POR ASPIRACIÓN - Categoría 1 |

## Sección 12. Información ecotoxicológica

### Toxicidad

| Nombre de producto o ingrediente | Resultado                                                                                                                                                                                                                                                                                                      | Especies                                                                                                                                                                                                                                                                                                         | Exposición                                                                                        |
|----------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------|
| acetona                          | Agudo EC50 7200000 µg/l Agua fresca<br>Agudo EC50 23.5 mg/l Agua fresca<br>Agudo CL50 4.42589 ml/L Agua de mar<br><br>Agudo CL50 5600 ppm Agua fresca<br>Crónico NOEC 4.95 mg/l Agua de mar<br>Crónico NOEC 0.016 ml/L Agua fresca<br>Crónico NOEC 0.1 ml/L Agua fresca<br><br>Crónico NOEC 5 µg/l Agua de mar | Algas - <i>Selenastrum sp.</i><br>Dafnia - <i>Daphnia magna</i><br>Crustáceos - <i>Acartia tonsa</i> - Copepodito<br>Pez - <i>Poecilia reticulata</i><br>Algas - <i>Ulva pertusa</i><br>Crustáceos - <i>Daphniidae</i><br>Dafnia - <i>Daphnia magna</i> - Neonato<br>Pez - <i>Gasterosteus aculeatus</i> - Larva | 96 horas<br>48 horas<br>48 horas<br><br>96 horas<br>96 horas<br>21 días<br>21 días<br><br>42 días |
| 2-butoxietanol                   | Agudo EC50 >1000 mg/l Agua fresca<br>Agudo CL50 800000 µg/l Agua de mar<br>Agudo CL50 1250 ppm Agua de mar                                                                                                                                                                                                     | Dafnia - <i>Daphnia magna</i><br>Crustáceos - <i>Crangon crangon</i><br>Pez - <i>Menidia beryllina</i>                                                                                                                                                                                                           | 48 horas<br>48 horas<br>96 horas                                                                  |
| Etilbenceno                      | Agudo EC50 4900 µg/l Agua de mar<br>Agudo EC50 7700 µg/l Agua de mar<br>Agudo EC50 6.53 mg/l Agua de mar<br><br>Agudo EC50 2.93 mg/l Agua fresca                                                                                                                                                               | Algas - <i>Skeletonema costatum</i><br>Algas - <i>Skeletonema costatum</i><br>Crustáceos - <i>Artemia sp.</i> - Nauplio<br>Dafnia - <i>Daphnia magna</i> - Neonato                                                                                                                                               | 72 horas<br>96 horas<br>48 horas<br><br>48 horas                                                  |
| xileno, mezcla de isómeros       | Agudo CL50 4200 µg/l Agua fresca<br>Agudo CL50 8500 µg/l Agua de mar<br><br>Agudo CL50 13400 µg/l Agua fresca<br>Agudo EC50 >500000 µg/l Agua de mar<br>Agudo EC50 5091000 µg/l Agua fresca<br>Agudo CL50 3220000 µg/l Agua fresca                                                                             | Pez - <i>Oncorhynchus mykiss</i><br>Crustáceos - <i>Palaemonetes pugio</i><br>Pez - <i>Pimephales promelas</i><br>Algas - <i>Skeletonema costatum</i><br>Dafnia - <i>Daphnia magna</i> - Larva<br>Pez - <i>Pimephales promelas</i>                                                                               | 96 horas<br>48 horas<br><br>96 horas<br>96 horas<br>48 horas<br>96 horas                          |
| Metil-Etil-Cetona                | Agudo EC50 0.22 ppm Agua de mar<br>Agudo EC50 0.17 ppm Agua de mar<br>Agudo EC50 1 mg/l Agua fresca<br>Agudo CL50 2.2 ppm Agua de mar<br><br>Agudo CL50 0.51 mg/l Agua de mar                                                                                                                                  | Algas - <i>Skeletonema costatum</i><br>Algas - <i>Skeletonema costatum</i><br>Dafnia - <i>Daphnia magna</i><br>Crustáceos - <i>Americamysis bahia</i><br>Pez - <i>Cymatogaster aggregata</i> - Juvenil (Nuevo, Cría, Destetado)                                                                                  | 72 horas<br>96 horas<br>48 horas<br>48 horas<br><br>96 horas                                      |
| Butyl Benzyl Phthalate           |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |                                                                                                   |

## Sección 12. Información ecotoxicológica

|                                                 |                                                                                                                                                                                                                                  |                                                                                                                                                                                                                                     |                                                                    |
|-------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------|
| Acetato de 2-etoxietilo<br><br>acetato de etilo | Crónico NOEC 0.1 mg/l Agua fresca<br>Crónico NOEC 0.17 mg/l Agua fresca<br>Crónico NOEC 10 µg/l Agua fresca<br>Agudo CL50 41000 µg/l Agua fresca                                                                                 | Algas - <i>Skeletonema costatum</i><br>Dafnia - <i>Daphnia magna</i><br>Pez - <i>Gasterosteus aculeatus</i><br>Pez - <i>Lepomis macrochirus</i> -<br>Juvenil (Nuevo, Cría, Destetado)                                               | 96 horas<br>21 días<br>66 días<br>96 horas                         |
|                                                 | Agudo EC50 2500000 µg/l Agua fresca<br>Agudo CL50 750000 µg/l Agua fresca<br>Agudo CL50 154000 µg/l Agua fresca<br>Agudo CL50 212500 µg/l Agua fresca<br>Crónico NOEC 2.4 mg/l Agua fresca<br>Crónico NOEC 75.6 mg/l Agua fresca | Algas - <i>Selenastrum</i> sp.<br>Crustáceos - <i>Gammarus pulex</i><br>Dafnia - <i>Daphnia cucullata</i><br>Pez - <i>Heteropneustes fossilis</i><br>Dafnia - <i>Daphnia magna</i><br>Pez - <i>Pimephales promelas</i> -<br>Embrión | 96 horas<br>48 horas<br>48 horas<br>96 horas<br>21 días<br>32 días |

### Persistencia y degradabilidad

| Nombre de producto o ingrediente | Período acuático | Fotólisis | Biodegradabilidad |
|----------------------------------|------------------|-----------|-------------------|
| acetona                          | -                | -         | Fácil             |
| 2-butoxietanol                   | -                | -         | Fácil             |
| Etilbenceno                      | -                | -         | Fácil             |
| xileno, mezcla de isómeros       | -                | -         | Fácil             |
| Metil-Etil-Cetona                | -                | -         | Fácil             |
| acetato de etilo                 | -                | -         | Fácil             |

### Potencial de bioacumulación

| Nombre de producto o ingrediente | LogP <sub>ow</sub> | FBC        | Potencial |
|----------------------------------|--------------------|------------|-----------|
| xileno, mezcla de isómeros       | -                  | 8.1 a 25.9 | Bajo      |
| Butyl Benzyl Phthalate           | -                  | 1693.25    | Alta      |
| acetato de etilo                 | -                  | 30         | Bajo      |

### Movilidad en el suelo

**Coeficiente de partición tierra/agua (K<sub>oc</sub>)** : No disponible.

**Otros efectos adversos** : No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.

## Sección 13. Información relativa a la eliminación de los productos

**Métodos de eliminación** : Se debe evitar o minimizar la generación de desechos cuando sea posible. La eliminación de este producto, sus soluciones y cualquier derivado deben cumplir siempre con los requisitos de la legislación de protección del medio ambiente y eliminación de desechos y todos los requisitos de las autoridades locales. Disponga del sobrante y productos no reciclables por medio de un contratista autorizado para la disposición. Los residuos no se deben tirar por la alcantarilla sin tratar a menos que sean compatibles con los requisitos de todas las autoridades con jurisdicción. Los envases desechados se deben reciclar. Sólo se deben contemplar la incineración o el enterramiento cuando el reciclaje no sea factible. Elimínense los residuos del producto y sus recipientes con todas las precauciones posibles. Los envases vacíos o los revestimientos pueden retener residuos del producto. No perforar o incinerar el contenedor.

Sección 14. Información relativa al transporte

|                                   | Brasil - ANTT                                                                            | IMDG                                                                                                                                                                       | IATA                                                                                       |
|-----------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------|
| Número ONU                        | UN1950                                                                                   | UN1950                                                                                                                                                                     | UN1950                                                                                     |
| Designación oficial de transporte | AEROSOLES                                                                                | AEROSOLS                                                                                                                                                                   | Aerosols, flammable                                                                        |
| Clase(s) relativas al transporte  | 2.1<br> | 2.1<br>  | 2.1<br> |
| Grupo de embalaje                 | -                                                                                        | -                                                                                                                                                                          | -                                                                                          |
| Riesgos ambientales               | No.                                                                                      | Yes.<br><br><u>Contaminante marino</u><br>Acetone, Butyl Benzyl Phthalate                                                                                                  | Yes. The environmentally hazardous substance mark is not required.                         |
| Información adicional             | -<br><br><u>Numero de Riesgo:</u><br>2 3                                                 | The marine pollutant mark is not required when transported in sizes of ≤5 L or ≤5 kg.                                                                                      |                                                                                            |

**Precauciones especiales para el usuario** : **Transporte dentro de las instalaciones de usuarios:** siempre transporte en recipientes cerrados que estén verticales y seguros. Asegurar que las personas que transportan el producto conocen qué hacer en caso de un accidente o derrame.

Sección 15. Información Reglamentaria

**Disposiciones específicas sobre seguridad, salud y medio ambiente para las sustancias químicas peligrosas o mezclas de que se trate** : Lei 12.408/2011 (crime de pichação)

Regulaciones Internacionales

Sustancias químicas de los Listados I, II y III de la Convención sobre Armas Químicas  
No inscrito.

Protocolo de Montreal  
No inscrito.

Convenio de Estocolmo sobre los contaminantes orgánicos persistentes  
No inscrito.

Convenio de Rotterdam sobre el Procedimiento de Consentimiento Fundamentado Previo (PIC)  
No inscrito.

Protocolo de Aarhus de la UNECE sobre POP y Metales pesados  
No inscrito.

Lista de inventario

**Australia** : No determinado.

Sección 15. Información Reglamentaria

|                    |                                                                                                                                        |
|--------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Canadá             | : No determinado.                                                                                                                      |
| China              | : No determinado.                                                                                                                      |
| Japón              | : <b>Inventario de Sustancias de Japón (CSCL):</b> No determinado.<br><b>Inventario de Sustancias de Japón (ISHL):</b> No determinado. |
| Malasia            | : No determinado                                                                                                                       |
| Nueva Zelandia     | : No determinado.                                                                                                                      |
| Filipinas          | : No determinado.                                                                                                                      |
| República de Corea | : No determinado.                                                                                                                      |
| Taiwán             | : No determinado.                                                                                                                      |
| Tailandia          | : No determinado.                                                                                                                      |
| Turquía            | : No determinado.                                                                                                                      |
| Estados Unidos     | : No determinado.                                                                                                                      |
| Vietnam            | : No determinado.                                                                                                                      |

Sección 16. Otra informaciones

Historial

|                                    |                  |
|------------------------------------|------------------|
| Fecha de impresión                 | : 07, Ene, 2024. |
| Fecha de emisión/Fecha de revisión | : 07, Ene, 2024. |
| Fecha de la edición anterior       | : 18, Sep, 2023. |
| Versión                            | : 6.12           |
| Versión del producto               | : 005 00         |

|                             |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |
|-----------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Explicación de Abreviaturas | : ETA = Estimación de Toxicidad Aguda<br>FBC = Factor de Bioconcentración<br>SGA = Sistema Globalmente Armonizado<br>IATA = Asociación de Transporte Aéreo Internacional<br>IBC = Contenedor Intermedio para Productos a Granel<br>IMDG = Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas<br>Log Kow = logaritmo del coeficiente de reparto octanol/agua<br>MARPOL = Convenio Internacional para Prevenir la Contaminación por los Buques, 1973 con el Protocolo de 1978. ("Marpol" = polución marina)<br>ONU = Organización de las Naciones Unidas |
|-----------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|

|             |                  |
|-------------|------------------|
| Referencias | : No disponible. |
|-------------|------------------|

Indica la información que ha cambiado desde la edición de la versión anterior.

Aviso al lector

Se recomienda que cada cliente o destinatario de esta Hoja de datos de seguridad (Safety Data Sheet, SDS) la analice detenidamente y consulte los recursos, según sea necesario o adecuado, para tener conocimiento y comprender los datos contenidos en esta SDS y cualquier peligro asociado al producto. La información se proporciona de buena fe y se considera precisa a la fecha de entrada en vigencia aquí señalada. Sin embargo, no se otorga ninguna garantía, explícita o implícita. La información aquí presentada es válida únicamente para el producto tal como se envía. La adición de cualquier material puede cambiar su composición, los peligros y los riesgos del producto. Los productos no deberán ser reembalarse, modificarse o pintarse, excepto como lo especifica Sherwin-Williams, incluida, entre otras, la incorporación de productos que no sean de Sherwin-Williams o el uso o adición de productos en proporciones no especificadas por Sherwin-Williams. Los requisitos regulatorios están sujetos a cambio y pueden ser diferentes entre las distintas ubicaciones y jurisdicciones. El cliente, comprador o usuario es responsable de garantizar que todas sus actividades cumplen con todas las leyes nacionales, federales, estatales, provinciales o locales. Las condiciones de uso del producto no están bajo el control del fabricante, el cliente, comprador o usuario es responsable de determinar las condiciones necesarias para el uso seguro de este producto. El cliente, comprador o usuario no debe usar el producto para ningún otro propósito que el señalado en la sección correspondiente de esta SDS sin primero consultar al proveedor y obtener por escrito instrucciones de manipulación. Debido a la proliferación de fuentes de información tales como SDS específicas del fabricante, el fabricante no se hace responsable de las SDS obtenidas de cualquier otra fuente.